

EDICTOS JUDICIALES
Sofletadas etc.
Precios convencionales

EL AVISADOR

DIARIO DE LA TARDE
Administración
Valentin 56

PRECIO DE SUSCRIPCION
Por mes 0.50

Diario político, noticioso y comercial.

TERCERA EPOCA
Año 1 Núm 17

EL AVISADOR

SALTO, SETIEMBRE 19 de 1896.

Registro de adhesiones

El Club Colorado "Libertad" que acaba de constituirse en esta ciudad con la cooperación de gran número de correligionarios del Departamento, ha abierto un registro de adhesiones para que se inscriban en él todos aquellos compañeros que no se hubieran afiliado en el primer momento.

El entusiasmo que ha despertado la formación del Club "Libertad" nos promete que ningún correligionario—aun que haya pensado hasta hoy de otra manera,—dejará de apresurar su inscripción, por que no son los momentos porque atraviesa el país, de aquellos en que el ciudadano patriota vacila.

Hemos pasado a un período tal de agitación y de nerviosidad partidista, que la reacción que se ha producido de manera tan significativa en San José y Melo, acusa que los ánimos están exasperados y que ya no se espera más en la evolución pacífica,—fruto del progreso de las ideas y de la cultura de los pueblos.—sino que se quiere la transformación rápida e inmediata de las instituciones, aunque para lograr esto, haya que echar por tierra la natural constitución de las cosas actuales provocando la alteración del orden público.

En momentos como éstos en que se agita tan visiblemente el espíritu partidista de nuestros adversarios, cómo van a frenzarse los colorados en el cumplimiento del deber?

Acabamos de ver recientemente por los diarios de la capital, que los diversos clubs desidentes que se habían formado allí, se han disuelto, y éste resultado es el efecto de las mismas causas que han dado origen en el Salto al Club Colorado "Libertad".

Por consecuencia, si allí donde son mas intensas las pasiones, se ha creído que no debe aislarse al gobierno reuniéndole el concurso de los buenos compatriotas y de los correligionarios en general; aquí, que estamos tan distantes de aquel activo centro de acción pero que por ello mismo nos aproxima mucho mas a las líneas avanzadas de las posiciones enemigas debemos obrar con verdadera inspiración y rodear el simpático y sacrosanto labero que levanta el Club "Libertad" y sin mas vacilaciones cobijarnos bajos sus pliegues siempre gloriosos.

Hacemos justicia al sensato criterio de nuestros correligionarios y esperamos verlos agruparse inmediatamente al rededor de nuestra enseña tantas veces victoriosa.

He aquí el aviso que nos remite la Secretaría del Club Departamental:

AVISO
La Comisión Directiva del Club Colorado "Libertad" hace saber a todos sus correligionarios residentes en este Departamento, que desde esta fecha queda abierto un Registro de adhesiones en la Calle Uruguay No. 66 a disposición de todos los que quieran afiliarse a este centro político.
Salto, Setiembre 18 1896.

LA COMISION.
Club Colorado "Libertad"

(Véase el No. de ayer)

Terminamos hoy la publicación de los adherentes con que se fundó el Club Colorado "Libertad".

Por esta lista verán nuestros lectores y los correligionarios del Departamento, que todos los colorados de significación que radican en él, han aceptado gustosos la fundación de un club político que represente las ideas de nuestro credo y congregue en su seno a todos elementos tanto intelectuales como de acción que constituyen nuestra colectividad en esta parte de la República.

71. Sección Rural (Lavaljea)

Delegado Sr. Capitán D. Alberto Becú según poder amplio suscrito por los siguientes ciudadanos:

José Morales, Pedro Morales, Joaquín Macedo, Antonio Centurion, Inocencio Sanchez, Maximo Abreu, Teniente Miguel Medina, Cecilio Murguenza, Juan Luque, José M. Martínez, Joaquín Francia, Plácido Olivera, Roman Lloveras, Simplicio Cambiaso, Rinaldo Alarcon, Lorenzo Merberder, Gregorio Almansa, Pedro Castro, Adán Flores, José Vences, Fausto Fe-

raein, Calisto Ocampo, Teofilo Peruchena, Juan Arupe, Teodoro Racede, Domingo Sanchez, hijo, Pedro F. Arnal, Manuel Franco, Honoré Martínez, José Martínez, Armando Quincoces, Miguel Martínez, Julio C. Morel, Juan Nuñez de la Rosa, Pedro Maidana, Braulio Ortega, Juan José de Maiceta, Juan Gómez, Lindolfo Viera, Rivarola, Vitalino Tabares, Angel Sala, Carlos Jardín, Perseverano Chagas, Venancio Lopez, Calisto Torres, Manuel Abreu, Estevan Pintos, Nemeceio Fernández, Felicio Sena, Fortunato C. Dominguez, Manuel Gomez, Juan Ríos, Fermín Quevedo, Carmelo Sarmento, Domingo Pintos, Bartolomé Dominguez Luberto, Sixto Mancilla, Cirino Suarez, Alberto Pereira, Juan Suarez, Subteniente Marcos Diaz, Fructuoso Gomez, Lorenzo Escobal, José Godercho, Rogelio Francia, Teniente Pedro Rebolledo, Juan Barboza, Manuel P. de Silveira, Cayetano Sanchez, Juan Bargas, Ignacio Gonzalez, Saturnino Peralta, Santos Farias, Manuel Almeida, Pedro Bedoya, Juan de Abreu, Siduano de M. Martínez, José Figarola, Cerapio Beina, Manuel Franco, Hermenegildo Figueroa, Alejandro Zequeira, Lucas Gonzalez, A. José Rodríguez, Filemon Z. Suarez, Pedro Medina, Teofilo Figueroa, Miguel Lara, Carlos Buliani.

Daniel Portillo, Marcos Romero, Graçiano Antunes, E. Castillo, Ventura Olivera, Vicente Ruiz Diaz, Maximo Palomeque, Nicacio Baldez, Francisco Gonzalez, Blas Fulco, Valentín Nuñez, José Olivera, José Moreira, Maximo Gomez, Carmelo Cruz, Estanislao Lopez, Lucio Suarez, Lucio Rodriguez, Mariano Rodríguez, Nerundino Niebla, Marcos Suarez, Mariano Ayala, Calixto Claro, Iván Fuentes, Martín Antunes, Sr. M. Nicacio Melo, Alipio Batacouri, Francisco Suarez, Braulio Pereira, Enrique Bassutti, J. Burlada, Antenor Peralta, Castro Nuñez, Cirino Melo, José M. Olivera, Rafael Machado, José Benizuela, Francisco Bravo, Matías Centurion, Sargento M. Sinfiriano Perez, Policarpo Alvarez, Tte. Miguel Lopez, Aleodato Ruiz, Cnelino Sena, Manuel Paz, Juan Gomez, Gerardo Suarez, Valdimiro Macedo, Rogelio Vences, Victorino Viera, Antonio Lopez, Fernando Galucio, Tomas de los Santos, Juan Pedro Fernando, Fermín F. Francia, Manuel Marquez, José Montemóni, Horacio Lopez, Leandro Viera, Ramon Sanchez, Felipe Araujo, Bartolomé Hernando, Anastasio Roman, Horacio Francia, Loreto Pereira, José Pereira Machado, Paulino Puelico, Eduardo de los Santos, Hilario Barrios, Ramon Rebolledo, Sr. M. Rosendo Amarillo, Antonio Suarez Americo Reinoso, Gervacio de Cuadrado, Tte. Avelino Lopez, Bartolomé Diaz, Blas Lopez, Juan Rio Serna, Sindalio Lopes, Eusebio Barrios, Nicanor Peñaiva, Sebastian Ortíz, Antonio Mandanaro, Gregorio Gallano, Pedro Sousa, Juvenio Añón, Gregorio Lopez, Juan Francisco, Viera, Marciano Santana, Manuel Hernando Dorado, Morales, Alfonso Rodriguez, Máximo Balbela, Antonio Chiriff, Natalio Flores, Justino Atacedo, Celestino Cernados, Constancio Suarez, Antonio Rosa, Jacinto Rosa, Santiago Galucis, Alejo Delgado, José P. Almeida, Patrocínio P. Almeida, Claro Sanchez, Tolentino Anarillo.

91. Sección Rural Cuchilla Negra

Delegado Sr. don Francisco E. Simomel, según poder suscrito por los siguientes ciudadanos:

José Alvez de Acevedo, Marcelino J. da Silva, Sub-Tte. Alejandro Conti, Diego de Alcalá Silva, Concepción Galvan, Camilo Boza, Adán Nuñez, Ambrosio Gonzalez, L. Servin, Manuel Ignacio Silva, Joaquín S. da Silva, Elroy L. San Martín, Salvador A. Pedroso, Vicente Castañón, (hijo) Vicente Castano, Juan S. da Silva, Luis Pereira Mas, Fermín Michado, Vicente Vicolo, José Silvera, Bautista Bellucio, Francisco Alanís, Claudio Miras, Angel Rodriguez, Timoteo Galva, José da Rosa, Orosindo Alvez, Santiago Lemos, Salvador Jorge, Luis Mano, Gabriel Lemina, German Lemes, Juan José Alvarez, Antonio Fernandez, Nicador Fernandez, Juan Fernandez, Felipe Fernandez, Juan Pereira, Eusebio Fernandez, Pedro Fernandez, Manuel Fernandez, Juvenio Alvez, Narciso Cardoso, Inocente Salgado, Manuel María Bonilla, Joaquín Pedro Ferreira, José Paíró, Nicolás G. Ramos, Emeleto Scoutto, Gerencio G. Andrades, Juvenio G. Andrades, Manuel Vitalini, Claricio Conti, Alfredo Gonzalez, José Rocha, Luisales F. Correa, Vergelino dos Santos, Laudelino B. de Sousa, Brijido Viera Sousa, Manuel Rodriguez Ombro Viera, Teodolindo Viera, Juan M. Bica, José Cipriano Gonzalez, Cesar Gavadin, Suarez Coelho da Silva, Adolfo Rugrís, Antonio Custis, Juan Scoutto, Rodolfo Jabín, Tomas Castro, Oscar Fernandez, Generoso Martinez, José Albitur, Celso Ferreira, Mariz Rodriguez, Anastasio Medina, Juan Lopez, Juan Jacinto, Ricardo Fonte, Mito Camargo, Arturo Fernandez, Segundo Carballo, Abelino Acosta, Pedro Machado, Antonio Ricles, Loreto da Cruz, Ramon Lopez, José C. Pereira.

Sa sec. rural Belen

Delegado Señor Sargento Mayor Don José G. Real, según poder suscrito por los siguientes ciudadanos:

Conel. Juan S. Reyna, Subteniente Bernardo Roibal, Antonio Blanco, José Manuel Sosa, Subtnt. Felipe Molina, Tte. Juan Maños, Subtnt. Regino Sosa, Juan Bacada, Sto. Mayor José Bruno; Pablo Sosa, Tte. Emilia Silva, Lindolfo Nieto, Manuel Antuñaz, Sibi, Eulogio Sosa, Juan Falcon, Timoteo Cáceres, Policarpo Albin, Inocencio Rodriguez, Juan Cáceres, Saverio M. Rodriguez, Severino Muñoz, Felipe Ferreira, Indalecio Bergara, Fructuoso Bargarra, Fructuoso Fernandes, Camilo Silva, Ramon Rodriguez, Jacinto Sousa, Romulo Reyna, Hilario Martínez, Mauricio da Costa, Teodoro Correa, Constanlino Reyna, Juvenal Alves Silva, Lucas Lopes, Cptan. Juan V. Reyna, Eloy Ribas, Natalio Dias, Claro Ribas, Silvestre Roibal, Luis M. Garcia, Rafael Pereira, Antonio Finassi, Pascual Hipólito Silva, Juan Reina (hijo), Manuel Pinto, Julio Mastro, Zacarias Lordas, Julio Balbela, Galvani M. Carvalho, Capitan. Manuel Correa, Constancio Correa, Servando Silva, Porficio Silva, Leocadio Silva, Loreto Gonsales, Francisco Acosta, Andres de la Cruz, Segundo Ruiz, Antonio Diaz,

Francisco Rodriguez, Daniel Reyna, Gallino Viera, Tte. Manuel Ojedá, Eugenio S. Ribas.
Jacob) Ve azquez, Eustaquio Gomez, Sargento Mayor Leopoldo Alvin. Eleuterio Duré, Severino Reyna. José Carreras, Lucio Teles, Eusebio Telis, Juan Calvo, Jose G. Saldivar, Gregorio Cardozo, Bautista Castaña, José Luis Ramirez, Cecilio Ferrer, Roque Ribas, Juan P. Prado, Deogracia Alvez, Julio Techera, Justino Jacques, Candido Jacques, Gabino Pais, Ramon Cardozo, Eugenio Diaz, D. B. un, Juan Harriag, Juan Franco, Eugenio Rodriguez, José Nob e, teniente Juan Bautista Martinez, Pedro S. Machado Sisto Soría, Pedro Perez, Camilo Silva, Capitán Anton o Balbela, Wenceslao da Cruz, Juan V. Bitancourt, Ignacio R. Ramirez, Valentín Cáceres, Valentín Cardozo, Antonio Espasadin, Isidoro de los Santos, Ramon Aguilar Meregildo Acevedo, José Alvez, Generoso Trinidad, Fausto B1, Severino Gomez, Rogelio Ribero, Bernardino Machado, Doroteo Ríos, Nicolás Benítez, Julio Silva, Santiago De gado, J. Yrius, Eusebio gosa, Antonio Sastre, Severino Gutierrez (hijo) José Gonzalez, Eulogio Muñoz, Petronilo Pacheco, Severo Diaz, Laureano Techera, Antolin Martinez, Pantaleon Aguilar, Juan Mendez, Agus in Mansila, Eugenio Rendón, Juan Chacon, Epifanio Otorges, Pío Pais, Subteniente Wenceslao Acosta, Ruperto Acosta, Agustín Machado, Celestino Pedroso, Severo de los Santos, José Almeida. J. A. Silva, Antolin Silva, Manuel Diaz, Benancio Carpiuter, Martín Ríos, Francisco Rodriguez, Pedro Roibac, José Graces, Sixto Perez, Fausto Alvez, Juan Demerío, Carlos Machado, Carlos Santa Cruz, Celestino Farias, Gilberto Sosa, Segundo Billaiva, Guayardo Silveira, Sebastian Silveira, Hilario Portillo, Justino Trinidad, Luis Flores, Boncelio Reyna, Juan Lira, Mariano de la Cruz, Manuel de la Cruz, Ludefino Pires, Andre Peña, Perfocto Noble, Ubaldino Pereira, Juan Bravo, José Cáceres, Lucas Custum, N. N. talto Bond, Ramon Nuñez, Epifanio Rubido, Cipriano Olivera, Geronimo Mande, Ramon Rifo, Marcelino Bargas, José M. S. Rinaldo Resena, Ramon Rodriguez, Rufino Cardozo, Tomas Feo. Lamires, Juan Salino, Fructuoso Ribero, Juan Tota, Juan Ribero, Manuel Martín, Pedro Susino, Martimiano Gonzalez, Angel Pacheco, Inocencio Sastre.

la nota de la D. General de I. P. No. 49,590 por la que autoriza a esta comisión para aumentar el alquiler de la casa que ocupa la Escuela de 2o. grado No. 1 mediante las reficciones que hará en dicho local su propietario.

Una circular de la misma No. 9 ordenando que se manden copias de los actas de las sesiones.—R. Cúmplase y archívese.

La señorita Sara Lopez, solicita ingresar como practicante en la escuela de 2o. grado No. 1.

Concedese la autorización solicitada y pase a la Inspección a sus efectos.

La Ayudante Sta. E. Martinez solicita 20 dias de licencia.

En virtud del certificado medico concedesele la licencia que solicitaba.

haber sido ensayada con el esmero acostumbrado un sin número de veces.
No olvidar que es el día de gracia de Baccalari.
A Larrañaga todos.

Renuncia.—Ha renunciado del puesto de Secretario de la Comisión Directiva del Casino Familiar Don Valentin Castilla, siendo sustituido en igual cargo por don Carlos F. Ziegler.

Pasa el Señor Castilla a ocupar el puesto de vocal de la misma Comisión.

Don José Alelaturi.—El antiguo vecino de esta ciudad y fuerte hacendado Don José Alelaturi emprendió viaje en el vapor "Montevideo" para la capital argentina.

Lo saludamos.

Los Vascos Industriales.—Para el 3 de Octubre la Comisión Directiva de la sociedad "Vascos Industriales" ofrece a sus socios un espléndido baile.

Dados los preparativos y el entusiasmo que reina hace suponer que hará época entre los de su género.

Para Buenos Aires.—Con destino a la ciudad bonaerense partió el caballero Laffayete Paiva acompañado de su simpática hermana.

Grata permanencia.

Nuevo establecimiento.—Esta noche tiene lugar la inauguración del nuevo establecimiento comercial que ha resuelto abrir en esta ciudad nuestro compatriota D. Juan Grillo, persona conocidísima en esta localidad y muy merecedora por cierto de la protección pública.

Con profunda sorpresa hoy por las calles de la población el anuncio de la apertura de dicha casa, que dice así:

Se abre esta noche la casa de Lunch y refrescos de Juan Grillo, calle Uruguay núm. 129 y 131. Grand y variado surtido; Sawichs y bebidas finas.

No faltará.

Desearnos al amigo que se inicia en el comercio, mucha prosperidad y suerte en la especialidad de negocio a que va a dedicar su actividad.

Alumbrado eléctrico.—Se ha dado comienzo hoy a la colocación de los cables de la luz eléctrica en todas las dependencias de la Jefatura de Policía.

Es una mejora sentida.

Gran creciente.—E. asombroso como crece el Uruguay. Ayer en dos horas, de ocho a diez de la mañana subió 50 centímetros. A las cuatro de la tarde, había subido dos metros.

Según el caudal de agua que trae el río la creciente que se presenta será notable.

Valo mas así.

Se suspendió.—El ejercicio de fuego que debía hacer hoy en su polígono del Salto Chico, el Batallón de Cazadores No. 1, quedó sin efecto, debido a que las últimas lluvias han puesto en muy mal estado el terreno.

El lunes próximo se verificará.

Bandera.—Sigue agitado nervioso y activamente la comisión de simpáticas señoritas salteñas que se han encargado de recolectar fondos para adquirir con ella una bandera nacional que regalarán al Club Blanco "General Diego Lamasa".

El Botryetts.—Hoy se aplicará esta sustancia química en la destrucción de la gran manga de langosta que ha invadido los campos de Itapebí.

Será la segunda vez que en el Salto se aplica el botryetts con igual objeto.

Una salteña.—Con este título recibimos un artículo de colaboración que irá en el número del lunes por que en el de hoy es materialmente imposible.

Pedimos disculpa al autor.

El Prado.—El paseo que el 27 del que rigo inauguraron los señores Simomel y Laragui, en la antigua Quinta de Ugarteche, promete presentarse como un verdadero chicón.

Bonitas glorietas, lindas alamedas, juegos para niños, cauchas de bochas, de bolos etc, ofrecerá el prado a la numerosa concurrencia que sin duda afluirá a gozar del aire puro que allí se respira.

Todo lo bueno que ofrecerse pueda en lanchs y bebidas se encuentra allí pues Laragui se está quejando calvo de tanto pensar como mejor va a servir al público.

Club Nacionalista en Concorrita.—Persona amiga nuestra de aquella ciudad quechu, nos asegura que será imponente la reunión de nacionalistas próxima a efectuarse para la formación del Club.

Dicémos eso amigo, que el nombre

Confidencia

De la Sta. Magdalena Colegiao

NECESIDAD E IMPORTANCIA DE LAS ESCUELAS ESCOLARES

Estas lecciones preparatorias bien dirigidas serán poderosos auxiliares para el alumno de las clases superiores. Si para desarrollar y despertar en el niño afición a los estudios de Historia Natural y la aplicación de cada una de sus ramas, así como de Geografía, se le lleva a la observación directa; para iniciarlos ahora en los estudios de Física, Astronomía, Meteorología etc. no conseguirá el maestro completo resultado en la escuela por bien dotada de aparatos y útiles que se halla sino se destinara un día en las exploraciones escolares; que ellas son, vuelvo a decirlo, los medios mas perfectos para desarrollar el espíritu de observación y para adquirir conocimientos. El educador debe prescindir siempre que pueda de las descripciones verbales. Lo que impresiona generalmente al niño no es la minuciosa descripción, es el objeto real. Ahora podrá llamar su atención sobre las diversas clases de tierra, como arcillosa, arenosa vegetal, sobre las clases de rocas y metales como el cuarzo, el granito, areniscas, calizas, hierro, plomo; sobre árboles como ombú, eucaliptus; sobre productos agrícolas, como el maíz, las patatas, el trigo; sobre animales domésticos y salvajes etc. etc. ampliando sucesivamente por clases estos conocimientos.

No es posible en multitud de casos dar las lecciones por la observación directa: al describir un viaje a Europa, sin ir tan lejos a Montevideo, o la descripción de un molino las harán de un modo ideal y muchas veces las ideas así concebidas no tienen analogía alguna con las de la realidad. Sin embargo, asociando los conocimientos bien adquiridos de los alrededores donde viven con ideales tendrán una idea mas completa y mas clara.

Los departamentos del Norte de la República y entre ellos el nuestro, tienen por principal industria la ganadería.

Es cierto que esta industria es muy productiva pero otras cuat la agrícola, fabril, sustituyen podemos decirlo con gran satisfacción a aquella. Mucha parte de ese fértil y virgen suelo ha pasado a poder del agricultor y lo que ha poco eran solitarias campañas hoy se hallan convertidas en hermosas chacras, quintas, jardines; las ventajas que traen estas industrias son: que permiten mas la colonización y exigen algunos conocimientos y piden el arreglo de los caminos, la construcción de vías-férrreas para favorecer el tránsito de los productos y materias para la importación y explotación. He aquí porque la escuela primaria debe preocuparse de ellas; en esta escuela están los industriales del futuro que fomentarán con sus estudios el engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Continuará.

NOTICIAS

Para las escuelas.—Se están proveyendo las escuelas del Departamento de títulos que eran solicitadas desde mucho tiempo atrás.

Rigoletto.—El domingo tendrá lugar con la representación de "Rigoletto" el beneficio del eminente Director de Orquesta caballero Eduardo Baccalari.

La obra del eminente compositor G. Verdi será interpretada fielmente por

Comision D. de J. Publica

La Comisión Dptal. de I. Primaria con asistencia de todos sus miembros en sesión de fecha 18 del corriente resolvió los asuntos siguientes:

Que pase a la Tesorería a sus efectos.

ALMACEN
-AMERICANO-
de Honorio Castilla
Calle Arapey esq. Valentin
En este acreditado y siempre bien surtido almacén hallará el público constantemente artículos frescos y variados, tanto de COMESTIBLES COMO DE RICAS BEBIDAS, LCZAS, PORCELANAS, CRISTALES.
En esta casa se atiende cualquier pedido de artículos que no haya en plaza, para traerlos de las plazas de Montevideo ó Buenos Aires á precios sin competencia.
Despacho especial de ricas bebidas de primera.
Reparto á domicilio.
No olvidarse de acudir á comprar barato y barato en El Almacén «Americano».
Precios sin competencia

Monumento á Artigas
LLAMADO A PROPUESTAS
La Comisión del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construcción de un monumento á la memoria del Gral. Don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre bajo las siguientes condiciones:
1. Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m/n.
2. El monumento será construido guardando la debida proporción con su base natural teniendo en cuenta que generalmente será vista desde el Río.
3. Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.
4. Cada proponente acompañará á los planos, memorias, y pliegos de condiciones respectivos.
5. Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaría de la Comisión calle Gral. Artigas No. 29 hasta el día 30 de Setiembre del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán, el día 1 de Octubre á las 8 p. m.
6. La Comisión se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.
Salto, Agosto 1 de 1896.
LA COMISION.

SASTRERIA
LA JOVENESPAÑA
de J. A. Lopez
CALLE URUGUAY 162
Aviso á mi clientela y al público en general que he recibido un surtido de ricos casimires de última novedad, garantíendoles un corte especial y esmerado trabajo como tambien precios módicos.
CALLE URUGUAY 162

BOTICA DEL INDI
DE
M. ERRANDONEA
Esta casa establecida en el año 1856 recibe constantemente de Europa, artículos de calidad, los cuales vende á precios sumamente módicos. Salto Oriental.

LUIS PEIRANO
ALMACEN Y DEPOSITO permanente de *Alfalfa, Arcecho, Alrechillo, Maiz, Cebada, y Harina.*
Ventas por mayor y menor.
Reparto á domicilio.
Calle Uruguay, esquina Cevallo.
Salto.

ALCALDIA
Del 3er. distrito de la 2a. seccion Urbana
Habiendo sido electo el infrascripto para desempeñar el cargo de teniente Alcalde de este distrito, participa al público que ha instalado su oficina en la calle 18 de Julio No. 8 frente á la quinta de Alberdi.
Las horas de oficina durante los dias hábiles serán de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.
Salto, Agosto 29 de 1896.
Octavio Ramon Sañudo.

A. LAPORTE
MAGASIN FRANSAIS
LA 'SIRENA'
CASA ESTABLECIDA EN 1874
SALTO.
Vinos finos y conservas.—Cigarras Habanos
El consumidor siempre hallará un permanente surtido de la mejor especialidad en artículos de almacén y cristalería.
Precios muy equitativos y como tambien un servicio muy esmerado para los pedidos á domicilio.

PEDRO N. MASSAFERRO
PROCURADOR
Y REMATADOR
Se ocupa del fomento de toda clase de propiedades y mercaderías, así mismo se encarga de asuntos judiciales, liquidación de sucesiones como tambien de arrendamiento de fincas y cobro de alquileres.
Escritorio calle VALENTIN núm. 50.
Salto Oriental

Barraca de maderas
—POR—
MAYOR Y MENOR
DE
IGNACIO MUÑOZ
Calle Dayman Esquina Pintado
Tejas y baldosas francesas, id floreadas, fierro, galvanizado para herreros, plumbra y demas artículos pertenecientes al ramo.—SALTO.

Dr. Atilio Chiazzaro
Médico Cirujano
De las facultades de Génova y Montevideo.
Ofrece al público sus servicios profesionales.
Consultorio profesional: calle Arapey.
Horas de consulta: de 12 p. m.

Santos Errandonea
Médico Cirujano
Da regreso á de su viaje á Europa ha abierto su consultorio en la calle Arapey núm. 236.
Consulta todos los dias hábiles de 1 p. m.

Daniel Alfonso
PROCURADOR Y DEPOSITARIO JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO
Se encarga de la tramitación, de asuntos judiciales y administrativos ante cualquier Tribunal de la República.
Escritorio Calle GENERAL ARTIGAS No. 132. Perm.

Dr. Juan P. Bessio
Médico Cirujano Partero
De la facultad de Paris.
Especialista en partos y en enfermedades génito urinarias.
Ha abierto su consultorio en la calle Dalman No. 134, al lado de la casa de D. C. Garrasino.
HORAS DE CONSULTA
De 1 á 3 p. m. excepto los domingos y dias festivos.

Dr. Eduardo Lamas
Médico cirujano
Consultas de 3 á 4 p. m.
CALLE ARAPEY No. 183

Daniel Grauada—Abogado—
Ha trasladado su estudio á la calle Dayman núm. 41.

LA MINERVA
Tienda y Merceria
POR
MAYOR Y MENOR
DE
JUAN CHE UNOS,
163 calle Uruguay núm. 163
Se recibe surtidos mensuales para poder ofrecer siempre artículos modernos y elegantes.

ARMERIA
de Francisco Favier
CALLE URUGUAY 246
Armas y cartuchos de todas clases, y máquinas de cocer de todo tamaño cuchillería finas y anteojos etc.
Compostura de armas.

CARLOS MALDINI Y Ca
Tienda y Almacén por mayor y menor, con Restaurant, Posada y Panadería. Depósito de frutos del país, alambre, fierro, canaleta, maderas y un permanente depósito de piedra loza alfalfa y maiz.
ESTACION PALOMAS

CIGARRERIA
TH CHPBICJOSH
de ANTONIO ITURBURU
Calle Arapey al lado del Mercado
Bajo la dirección de José Iglesias. Manufaclura de tabacos á vapor. Gran surtido permanente de cigarras, cigarrillos y tabacos de todas clases, garantizándose su legitimidad.
Se atiende cualquier pedido.
Calle Arapey (al lado del mercado viejo). SALTO.

DESPACHO DE CERVEZA Y BEBIDAS EN GENERAL
de
ANTONIO MACHAC
Casa especial en el ramo de cerveza, hielo, y buenas bebidas, cuenta con esmerados salinos y un esmerado servicio.
Depósito permanente de CERVEZA de todas clases y de las mejores marcas.
Gran surtido completo de todas clases de bebidas extranjeras y depósito contínuo de hielo.
Reparto á domicilio de cerveza, hielo y demas artículos.
UNICO AGENTE de la acreditada Granja de Jorge Brauer.
—Calle Arapey esquina Yacuy—

MUEBLERIA, COLCHONERIA Y TAPICERIA
DE JOSE HASDA
Surtido completo y permanente en juegos de Sala, Dormitorio Comedor, Escritorio todos diferentes estilos.
Gran surtido en artículos de fantasía y adornos para sala, galerías, cortinas, alfombras, géneros y pasamanería para muebles.
NOTA—Se garantiza todo trabajo que sale de la casa, y se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo.
Los precios son tan reducidos que no temo ninguna competencia.
Calle Uruguay No. 248 al 254

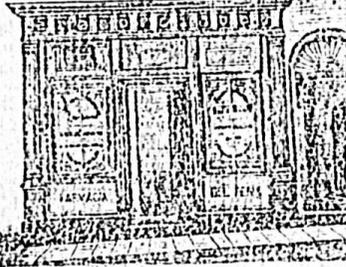
SASTRERIA DE LOS "4000 PALETOS"
—DE—
Pedro Castagnetti
Variadísimo surtido de géneros ingleses.
Esta importante casa recibe continuamente los géneros de ostacion de las principales casas de Montevideo
Los precios módicos y elegancia
Precios fijos, se trabaja con esmero. Se garantiza la calidad de los géneros, así como la prontitud en el trabajo.
Recientemente ha llegado un surtido de casimires para la próxima ostacion.—No olvidarse.
Calle Arapey esquina Sarandy—SALTO

NUEVA LIBRERIA Y BAZAR
—DE—
Carlos Poggi y Cia.
Casa de remates y comisiones en general, especialidad en útiles para escritorio; colegios y dibujo. Agencia de diarios y periódicos nacionales y extranjeros de modas é ilustrados.
Sellos de goma y de bronce—La casa atiende con esmerada prontitud cualquier encargo que se le confía tanto de Montevideo, como de Buenos Aires y Europa mediante una pequeña comisión.
CALLE URUGUAY 120 Y 122

CARPINTERIA CENTRAL
Fábrica de persianas y cajonería funebre EL HUSCO
Casa fundada en 1860—Sucesores de Marciano Maciá—Regentada por Honorio Molina—CALLE GUAVIYU 66.
El que suscribe participa á sus relaciones, á la clientela de la casa y al público, que este antiguo y acreditado establecimiento, con personal nuevo y competente, ofrece muebles de todas clases. Se encarga de hacer puertas, ventanillas, celosías, cielos rasos, armazones y metros. Especialidad en persianas, contando con máquina aparente. Tornería y sierra á vapor, se tornean bolas para billar, tapones de bordaleses y todo trabajo de mueblería. Armazones de catre por mayor y menor. Compostura á domicilio. Trabajo garantido. Precios sin competencia.
La mas acreditada casa de pompas fúnebres.
Por la mas antigua en esta ciudad y debido á las importantes reformas hechas recientemente, está en condiciones de prestar al público tanto de la localidad como de campaña, un servicio esmerado y elegante á precios sumamente módicos.
La casa cuenta con todo lo necesario y aparatos lujosos y sencillos para poder atender con prontitud cualquier pedido. Atiende desde el mas inferior hasta el mas fino y ricamente adornado. Urnas de todas clases. Los pedidos de día y de noche, se atenderán en el acto. Teléfono Toucón No. 17.
Angel F. Moreno.

EMULSION MARTINEZ
de
ACEITE de HIGADO de BACALAO á base de Glicerol Fosfato de Cal.
Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires.

El favorable informe que de esta preparación ha dado el referido centro técnico, de la gran capital Argentina; recomiendan mejor que otro elogio cualquiera, sus virtudes terapéuticas.
El glicero fosfato de cal, asociado en esta preparación, al aceite de hígado de bacalao, ha sido calificado merecedor á la acción restauradora que ejerce sobre el sistema nervioso, como una de las mas ricas conquistas de la terapéutica moderna.
Sin rival en la anemia, raquitismo, escrófula y tuberculosis.
Aconsejamos á todas las personas, que hagan uso de esta preparación, el pesarse antes, á fin de que por el aumento paulatino de peso y la mejoría general puedan certificar los inmejorables efectos de la misma.
PRECIO DE CADA FRASCO 0.60—Unico depósito „BOTICA del FENIX,
SALTO



Barraca Nacional
DE FRUTOS DEL PAIS
—de Aurelio Noboa y Ca.—
Calle Itapebi, Esquina Yacuy—Salto.

JOHN S. BURNETT
IDENTISTA AMERICANO
350 Calle Uruguay (altos)
Ofrece sus servicios profesionales en todos los ramos del arte.
Aviso á su numerosa clientela que al estar ausente encontrarán en su estudio un operador competente para encargarse de cualquier servicio perteneciente al ramo.
NOTA—Hace sabor á su numerosa clientela que el 10 de Setiembre se pondrá en venta sus polvos dentríficos en las nuevas cajas recién llegadas de Europa y pide disculpa á sus distinguidos favorecedores por haberlos dejado sin polvos dentríficos por tantos meses.
Todos los trabajos garantidos
PRECIOS RAZONABLES

ALMACEN DE LOS AMIGOS
de
PASCUAL SCANAVINO
Calle Arapey No. 118
Casa especial de artículos italianos, recibe directamente de Europa conservas, vinos especiales italianos aceite de Oliva y todas clases de artículos italianos.
Calle Arapey núm 113.

Jaime M. Illa—Escribano Público—
Escritorio calle Valentin Núm. 58.

Almacén del As de Oro
de
JUAN D. ARIAS
Calle Uruguay esq. General Artigas
Esta casa recibe mensualmente un selecto y variadísimo surtido de objetos de fantasía de todas clases y precios, para regalos etc.
Posee un variado y extenso surtido de conservas de todas procedencias vino de Oporto, Jerez, Moscatel y Francés garantidos de superiores clases á precios muy equitativos.
Los comestibles que recibe esta casa son siempre frescos y de las marcas mas acreditadas que se importan.
Igualmente dispone de buen servicio á domicilio para toda aquella personas que la honren con sus pedidos.

ZAPATERIA
POR MAYOR Y MENOR
de
JUAN TORNATORE
Calle Uruguay No.
Esta casa se recomienda por sí sola por la validez y modicidad de los trabajos que en ella se practican.
Su antigüedad acredita del modo mas acabado el crédito de que goza.
Prueben y se convencerán de que nadie sale descontento.
Almacén de Suelas y Cueros de todas clases—del País y Extranjeros.

PANADERIA DEL COMERCIO
DE
LUIS AMBROSONI
CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan marsellés, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.
Esta casa cuenta á mas del reparto de la mañana, uno especial de la tarde

Establecimiento tipografico
EL HUSCADO
diario noticioso y comercial
EL AVISADOR está dotado de un excelente y variado material tipografico, contando á la vez con muy buenas máquinas de primer orden.
DIRECCION Y ADMINISTRACION—CALLE VALENTIN núm. 50
Se hacen: cartones, carteles, programas, estados, manifiestos, concurrencias, precios corrientes, libretas talonarias, facturas, memorandums, recibos, invitaciones, circulares, menús y cuanto trabajo del ramo se le encuentra por dejando que él sea.
TARJETAS de visita á la minuta. Prontitud y nitidez en las impresiones. ¡No tiene competencia preciosa!
Gran modicidad en los precios de los avisos que se mandan publicar en EL AVISADOR

BODEGA DEL CARMEN
DE
P. Ambrosoni
Participo al público y á mi numerosa clientela, que desde esta fecha, queda encargado de la venta y reparto á domicilio de mis vinos en esta Ciudad al señor D. Juan D. Arias, calle Uruguay esq. General Artigas, con quien podrán atenderse los pedidos.
Salto, Setiembre 4 de 1896.
Pedro Ambrosoni.
Teléfonos Toucón y Carlevar.

que llevará ese centro político-social concordante, será el del Inmortal Echagüe, aquel héroe del '39, nombre que sin duda debe simbolizar una gloria para esos orientales que aljudo de la patria, no desearían en buen medio hacer feliz a esta desgraciada tierra.

Cervecería—Nuestro amigo el señor Machac muy en breve mudará de local a su acreditada cervecería.

La estableció en la Calle Arapey esquina Valentin en un hermoso y cómodo salón.

Boulevards—En las próximas estaciones de Primavera y verano tendremos al regadío completamente nuevas cuantas calles, espaciosas y de macadam nuevo, para que así podamos recorrerlas en vehículos, en las horas más propicias para ello, la caída de la tarde.

Los ciclistas también podrán aprovechar estas mejoras tan importantes.

Desmonte—Rapidamente se va desmontando la calle Pintado entre Uruguay y Arapey.

Tendrá igual declive que las otras paralelas a ellas.

Mejoras—Los trabajos que desde tiempo atrás se hacen con el objeto de nivelar la Calle General Artigas de manera de que tenga fácil acceso al puente construido sobre el Riacho, están adelantadísimos.

Pronto estarán concluidos.

Para el 12 de Octubre—El aniversario del descubrimiento del nuevo mundo será conmemorado por los ciclistas con la inauguración del velódromo salteño.

Está casi terminado el relleno de la pista y los kioscos, muy poco dejan que desear.

Chalet—Ya se ha acordado sobre la construcción de un hermoso chalet en el terreno propiedad de la Sociedad Humorística «Ex-Unione Laetitina».

Dadas las ideas al respecto cambiantes hace entrever que será magnífico y que rivalizará con los de las grandes capitales.

Paseo Palermo—Así le llamamos hasta tanto no se le bautice al que se está formando en la quinta de la viuda de Ugarteche.

El 27 será la inauguración, salvo que cualquier causa imprevista lo impida.

Promete igualar en emulidad los dos empresarios contentientes en el mismo ramo y en la misma idea.

Universidad—El Consejo Universitario, remitió el 15 al Ministro de Fomento el proyecto de reformas en el reglamento de estudios.

Los estudiantes, especialmente los de la Facultad de Medicina, desean que cuando antes sea aprobado ese proyecto porque les suprime tres exámenes, limitando considerablemente el examen general.

Desearnos que los estudiantes sean atendidos, maximo cuando entre ellos hay muchos salteños.

Alemania una reforma de este género se hace necesaria porque por el reglamento vigente se lo ponen demasadas trabas al elemento estudiantil en las enseñanzas preparatoria y superior.

Exposición nacional—Se ha elevado al Gobierno una solicitud pidiendo el lugar conocido con el nombre de Plaza de Armas para celebrar una exposición de Industrias, Manufacturas y Artes.

Será a semejanza de la Agrícola-Ganadera, que tuvo lugar el año pasado y servirá mas bien de preparatoria para la de 1900.

Se solicitó también la cooperación de la Asociación Rural.

Nuestros vecinos industriales, manufactureros y artistas podrán contribuir con sus obras a la exposición nacional en la seguridad de que serán bien justipreciados sus méritos.

No olvidar que se aproxima.

El granizo en el Sud—Una fuerte granizada se hizo sentir, revisiendo caracteres alarmantes en los pueblos cercanos a Montevideo y principalmente en Canelones.

Ha causado grandes perjuicios.

General Pedro de Leon

El ejército acaba de perder uno de sus jóvenes militares, que en menos tiempo mereció las palmas de General.

De Leon era hijo del Salto y como miembro del Partido Colorado, se consagró siempre afiliado a sus doctrinas.

El lunes prometemos su biografía.

Reciban los deudos el pesar de Fr. Avisador, lo mismo que la condolencia de sus redactores, algunos de los cuales estaba ligado al finado general de Leon por vínculos de orden moral.

Bodega del Carmen—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el concedido almacén de Don Juan D. Arias atiende todos los pedidos relativos a la Bodega del Carmen situada en San Antonio.

El Censo en Flores—El ensayo del procedimiento censal inventado por el Director del ramo y puesto en prueba práctica en una de las secciones judiciales del departamento de Flores, ha sido según telegramas que tenemos a la vista un magnífico resultado.

Los vívidos salteños—A estar al informe que el Inspector del ramo

Sr. Scherson ha dirigido al gobierno el estado de aquellos es magnífico y por reflejo abundante cosecha.

Nos felicitamos de ello.

Población del Uruguay—Según el Boletín Estadístico del Uruguay la población de la República era en el mes de Agosto de \$25.009 habitantes.

El Departamento de Montevideo tiene una población de 244.839 habitantes.

Asalto en campaña—Con más datos el lunes nos ocuparemos de una denuncia que trae «El Día» y que se intitula «Asalto a una casa de Campaña. Un peon muerto a balazos».

Bienvenida

La señorita Mercedes Casañas que des de hace algún tiempo hallábase en la Capital ha vuelto al seno de sus amigos.

Marítima—Sale mañana el «Tritón» y «Rivadavia» para Montevideo y Buenos Aires, haciendo escala en todos los puertos delitoral.

Instrucción Primaria—Estanocho tiene lugar en el local de la Junta E. Administrativa la conferencia de la Señorita Zenaida Rothlis sobre el siguiente tema: «Son suficientes los ejercicios físicos prescritos por el programa vigente, para el desarrollo físico de los alumnos, ó debiera enseñarse también la gimnasia?»

Idea laudable—La Comisión Delegada del Magisterio se ha dirigido a la Inspección de este Departamento solicitando el concurso de todo el personal docente para el regalo que se hará al Dr. Ciganda agradeciéndole su actividad en el proyecto sobre pensiones y jubilaciones últimamente sancionada por el H. Cámara.

Nos consta que el obsequio será su propio retrato al óleo, hecho por el artista Juan Manuel Blanes; una placa de oro con una dedicatoria y un álbum con la firma de todos los Inspectores y miembros del personal docente nacional.

Aplaudimos la idea de la Comisión Delegada y no dudamos que nuestros maestros cooperarán en lo que les sea posible.

Banquete—Con motivo del aniversario que festaja mañana la colonia italiana tendrá lugar un banquete que se efectuará en los salones de la Sociedad «Siamo Diversi», a la cinco de la tarde.

20 de Setiembre—Mañana es la gran fiesta del liberalismo italiano que conmemora en este día la unidad de Italia y la constitución definitiva del actual reino.

Felicítamos a la Colonia italiana residente entre nosotros por un aniversario de tanta trascendencia para el pueblo de Cavour y Mazzini.

Inspector de Frontera—Como lo anunciamos hace días, el Gobierno acaba de nombrar Inspector de la Frontera Sud al Coronel D. Rodolfo Lelou.

Es un buen nombramiento.

Consejos departamentales—El Consejo N. de Higiene ha elevado a la aprobación y promulgación gubernativa, el proyecto de los Consejos D. de Higiene.

Estragos en un cuartel—Teniamos informes de los estragos que el ciclón del 17 ocasionó en el cuartel del 10 de Caballería.

No creíamos que ellos fueran de tanta importancia sino nos dijera lo contrario un telegrama del Coronel Bertand que dice que el viento hizo volar los techos de los depósitos, de las habitaciones de los oficiales, derrumbó los edificios de los talleres de carpintería y herrería, destruyó bancos y mesas del comedor de tropa rompiendo muchos vidrios.

Felizmente no hubo desgracias personales.

Medalla de la Defensa—El gobierno acaba de poner el cumpilase a la ley que creó la honrosa medalla para los defensores sobrevivientes de la homérica y lejendaria defensa de Montevideo.

Cervecería—Dentro de pocos días habrá las puertas de su hermoso salón de despacho de cerveza, la acreditada «Cervecería Fenix».

Pueden pues, irse ya preparando los antiguos y constantes parroquianos de ese establecimiento, para pasar momentos alegres, como en todos los veranos, en el «Fenix», que despues de un año rancho de sus cenizas.

Habilitado militar—Esta mañana siguió viaje al cuartel del Arapey el señor Don Angel de la Llosa, habilitado del Regimiento 1.º de Caballería, que procedente de Montevideo conduce el presupuesto del expresado cuerpo por el mes de Agosto p.pdo.

De mal genio

Se nos pide que pidamos al señor Empresario de Limpieza Pública, que siempre ha atendido las justas denuncias de la prensa, aconsejara a un par de basurero que recorre la Calle Valentin, que fuera menos doctor y mas complaciente con los pacíficos vecinos, que nada tienen que ver como las gasta el basurero.

Estamos seguros que en adelante veremos (corregido) (no aumentado) a

es caballero empleado du gobierno.

Carreón

Para el 27 del oriente en Ilapey Graude en casa de Don Juan Techea se anuncia una penca de siete caballos que a estar por los informes que tenemos sea interesantísima.

Movimiento de pasajeros

Llegados en el vapor «Tritón»: Juan Pérez, Martín Irasuste, Felix Juan Perez, Marc-lina Casañas, Maria Velazquez, José Ignari, Antonio Ignari, Francisco Chel, Maria Chel, Alejos Cunscks Konk, Ernesto Piñeyra.

Llegados en el vapor «Rivadavia»: Luis Coner, Felipe Ursola.

Carga—Condujo el vapor «Tritón» 35 toneladas para Lluveras, Tipper, Solari y Falconi.

El «Rivadavia» en lastre.

Una diputación acéfala

La renuncia que el señor Eduardo H. Picado hizo del cargo de Diputado ha dejado sin uno de los representantes al departamento de Paysandú.

Agotada la lista de suplentes y faltando dos meses para las elecciones generales lo mejor nos parece sería esperar a Noviembre.

Un cura procesado

Con este título dice un colega de la capital, que ha pasado a estudio del Fiscal del Salto, el proceso iniciado al temente cura de esta localidad por infracción a la ley de Registro Civil.

Consulado vacante

Con motivo de haber aceptado el Sr. D. Guillermo Galli el cargo de Gerente del Banco de la República, ha quedado vacante el Consulado Uruguayo en Suiza que desempeñaba.

Absuelto

Acaba de ser absuelto de culpa y pena por el Juzgado del Crimen, el Oficial 2.º de la Administración de Rentas de San Eugenio, D. Carlos Gravin quien se acusó del delito de peculato.

Vuelve a la carga

El celebre pleitista D. Adolfo del Campo que durante mas de veinte años pleiteó contra la Junta E. Administrativa de Montevideo por los terrenos del Prado que nunca fueron suyos, acaba de presentarse al ministro de Relaciones Argentino pidiendo la intervención diplomática en la reivindicación de los referidos terrenos.

Nuevo diputado

Parece que la elección de Diputado por Paysandú que va a efectuarse, será efecto el Dr. Julio Muró hijo de dicha ciudad.

Cuentas policiales

La Jefatura Política envió al Ministerio de Hacienda el balance de caja por Agosto p.pdo. para su superior aprobación.

Cárcel

Sin movimiento alguno.

Existencia de presos 30, a disposición del Juez Ldo. 28, a disposición del Juez de Paz de la segunda sección 1, a disposición del Juez de Paz de la 1.ª sección 1.

Sentencias y pronos para trabajos públicos 12.

Misterioso

En los Pocitos de Montevideo ha sido encontrado un frasco conteniendo restos humanos.

Se practican diligencias para descubrir su procedencia.

Inputacion de robo

En Italia se atribuye al Doctor Luis Crispi hijo del eminente estadista italiano del mismo nombre, un importante robo de alhajas cuyo valor se ha de ascender a treinta mil liras.

El Dr. Crispi estuvo hasta hace poco en Rio Janeiro y actualmente se encuentra en Buenos Aires.

AGRADECIMOS

El Cronista de EL AVISADOR ha tenido la satisfacción de recibir de la sociedad recreativa Siamo Diversi una invitación para el baile que aquella asociación da esta noche.

Quedamos grato al recuerdo.

EXQUISITOS HABANILLOS

En la cigarrería Sportman se expenden cigarillos habanos que por su calidad se recomiendan.

Está importante casa de tabacos está montada a la altura de las principales de Montevideo.

Dadas la especialidad y pureza de los cigarrillos no dudamos sobre la aceptación que merecen entre los penos fumadores.

El presupuesto General

Modificada un tanto la primitiva idea de los señores senadores de la República, parece que ahora están casi de acuerdo en la necesidad de sancionar el Presupuesto General de Gastos para el próximo ejercicio.

Valo mas así.

Buques de guerra

El mes entrante llegarán al puerto de Buenos Aires ó ingresarán en la escuadra argentina los torpederos de mar, *Ente Rios*, *Misiones*, *Corrientes* y *Santa Fé* que mandó construir el gobierno del país vecino en los astilleros ingleses.

Faustino G. Lopez

A la salida del correo la capital estaba agonizando el prestigioso cronista coronel Faustino G. Lopez

Judiciales

Edicto—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, y a los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público: la apertura de las sucesiones de Don Benigno Arce y D.ª Juana A. de Arce, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes literados comparezcan ante este Juzgado deduciendo dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Salto, Setiembre 10 de 1896. LEONARDO CASTRO. Ebo. Actuario.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don Juan don Pedro, don Luis y don Josefa Corsiglia, por moviendo el juicio de rectificación del acta de defunción de su causante don Jose Corsiglia, en la cual se ha padecido error al este blecer el nombre y apellido del fallecido, siendo el tenor de ella, el siguiente: «Registro del Estado Civil certifico que en el Registro del Libro C de Defunciones llevado por el juzgado de Paz de la 1.ª sección del Departamento del Salto, en el año 1882 existo la siguiente partida:—Al margen No. 219.

«En la Ciudad del Salto, a los 25 días del mes de Octubre de 1882, por ante mí Juan B. Castro, Juez de Paz de la 1.ª sección y Oficial del Estado Civil, compareció D. Pedro S. Etcheverry, Argentino, soltero, de 21 años de edad, de profesion comerciante y domiciliado en la calle Uruguay N.º 87, quien me declaró que en el día de ayer a las 7 horas de la tarde falleció D. Juan Coriglio, Italiano, casado, de 80 años de edad, y me presentó un certificado médico expedido por el Dr. L. A. Picard, que archivo y dice:

«El abajo firmado Doctor en Medicina certifica que Don José Coriglia, casado, Italiano, falleció ayer a las seis de la tarde a la edad de 80 años, de consunción Salto, Octubre 26 de 1882. L. A. Picard. «Después de leída la presente, firma conmigo el declarante y los testigos que lo acompañan D. Alfredo Reilly y D. Daniel Alfonso, vecinos de esta sección, P. Etcheverry, Alfredo A. Reilly, Daniel Alfonso, Juan B. Castro, Juez de Paz. Hay un timbre volante de 0.25 inutilizado con el sello de la Junta E. Administrativa de este Dpto. Francisco E. Simonet. Seto.

Y a los efectos del art. 71 de la ley del Registro de Estado Civil, se cita a los interesados a contraer el acta dentro del término de 30 días. Salto, Setiembre 17 de 1896. LEONARDO CASTRO. Ebo. Act.

Emplazamiento—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi, se cita, llama y emplaza a la sucesión de D. Carlos Coppa, para que dentro del término de 30 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que lo ha promovido D. Bonifacio Ortiz por cobro de un crédito hipotecario. Salto, Setiembre 3 de 1896.—LEONARDO CASTRO—Escribano Actuario.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, se hace saber al público: que por auto de fecha 15 del corriente mes, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Fortunato Rey, por cuyo motivo y de conformidad a lo dispuesto por el art. 1765 del libro cuarto del Código de Comercio, se prohibe de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de quedar exonerados los que lo hicieron, de las obligaciones que tengan pendientes. Se previene a las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestación de ellas por escrito ante este Juzgado, so pena de ser detenidos, como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y a los efectos de lo determinado por el inciso sexto del artículo citado, se señala el término de sesenta días para que con parezcan los acredores ante el síndico provisorio que se nombra, con los justificativos de sus créditos.—Salto, Setiembre 16 de 1896.—EMILIANO P. CORONEL—Escribano Adjuvino.

Almoneda—Por disposición del Señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, se hace saber al público: que en los autos seguidos por Don Bonifacio Ortiz contra la sucesión de don Carlos Coppa por cobro de un crédito hipotecario se ha ordenado que el día veinte y cinco del Cte. mes de 1.ª de la tarde y en las puertas del juzgado, el Oficial de Justicia don Manuel N. Pintos asistido del infrascripto Escribano Actuario, procederá a vender en pública almoneda y al mejor postor dos fracciones de campo ubicadas en la quinta sec. Judicial de este Departamento, y pertenecientes a la sucesión de mandada, conpostas: la PRIMERA, de cien to sesenta y cinco hectáreas y mil cuatrocientas cuarenta y tres metros cuadrados, linda al norte José Texeira de Acosta, Sud con el Rincon que forma la zanja de Taruman con la del paso de las piedras, y Oeste la zanja del Taruman; y la segunda, se compone también de trescientas ochocientas sesenta y nueve áreas, 28 centiáreas, 85 decímetros y 245 milímetros, linda al Norte; una línea paralela por medio que corre de Este a Oeste con mas campo de su propiedad. Sin mas campo del otorgante, Este, Feliciano Trinidad y Oeste Don Manuel Ventura. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptar sele la oferta el diez por ciento sobre el importe de venta a los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del código de P. Civil.—Salto, Setiembre 2 de 1896. LEONARDO CASTRO, Ebo. Act.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Manuel J. Devincenzi y a los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cirilina V. de Saldaña, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes literados comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Salto, Setiembre 1.º de 1896. LEONARDO CASTRO. Ebo. Act.

Edicto—Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Manuel J. Devincenzi y a los efectos del art. 1015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Cirilina V. de Saldaña, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes literados comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Salto, Setiembre 1.º de 1896. LEONARDO CASTRO. Ebo. Act.

AVISOS

AVVISO

LUNCH PATRIOTICO XX SETTEMBRE

La Commissione Centrale si fa un dovere di invitare tutti gli Italiani o figli d' Italiani, che per dimenticans non fossero stati visitati per aderirse al Lunch Patriotico del XX Settembre, como pure tutte quelle persone che desiderassero accompagnarla in così simpatica festa, a munirsi dei rispettivi biglietti d' entrata in casa dei seguenti signori:

Poggi Carlo, Scattina Pietro, Falconi y Solari, Beretta y Bosso, Lanza Sebastiano, Campodonico Giovanni, Schenini Carlo, Curioni Lorenzo, Curioni Nicolas, Ruffini Francesco, Gostino Angelo, Fratelli Scannavino, Ambrosioni Pietro (in S. Antonio), Fratelli Loschiavo.

Il Lunch avrà luogo nel salone della Società «Siamo Diversi» lo stesso giorno 20 corrente alle 5 1/2 della sera. Salto, Settembre. 1896. — per A. El Secretario

INSTITUTO MERCHANTIE

Del Salto

DIRECTOR ALFONSO CEBRIAN

Se reformala letra por mala que sea. Se enseña la contabilidad y teneduria de libros por partida doble.

HONARIO por clase general de 8 a 9 p. m. Se abona anticipadamente \$ 5 por mes.

Certificados de TESORERIA

Se reciben Certificados de Tesorería por su valor escrito, en el almacén del Sr. ARNO VIRAMON, calle Yacui esq. Curaim. Siendolos precios de venta de todos los artículos el mismo precio de plaza.

Almacén de ARNO VIRAMON—Calle Yacui esq. Curaim—Salto

Departamento Nacional DE INGENIEROS

LLAMADO A LICITACION

Llámanse a propuestas por el término de un mes para las obras que de han practicare en el edificio de la Jefatura Política del Salto, con subjecion estricta al pliego de condiciones y plandos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de este Departamento y en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de este Departamento de ingenieros ó en la Jefatura del Salto hasta el día 1.º de Octubre a las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurren, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas. Montevideo, Setiembre 2 de 1896 Félix Ylla—Pro-Secretario.

AVISO

JEFATURA POLITICA y de POLICIA del Departamento

Se hace saber al público que las horas de despacho en la Oficina Central desde el 14 de corriente hasta nuevo aviso serán de 7 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m. Salto, Setiembre 2 de 1896. 12. pub.

AVVISO

Alla colonia italiana

La Commissione si fa un dovere di partecipare ai connazionali che si aderiscono al lunch che avrà luogo il 20 Settembre possono munirsi della rispettiva entrata in casa dei seguenti signori, Carlo Poggi, Pasquale Scannavino, Beretta e Bozzo, Antonio Castagno, Agostino Fornari, Falconi e Solari, Antonio Invernizzi, Angelo Gostino, Carlo Schenini, Nicolo Curioni, Pietro Ambrosioni, Doménico Saccone, Lorenzo Curioni, Leonardo Leviero, Francesco Mazza, Gennaro Buraglia, Eupenio Medici, Sebastiano Lanza, Giovanni Campodonico, Pietro Scattina. Salto 20 Agosto 1896.

LA COMMISSIONE

Jefatura Política y de P. del Departamento

EDICTO

El Jefe Político y de Policía que suscribe, en cumplimiento de lo que dispone la circular fecha 13 del corriente del Ministerio de Gobierno, y con el objeto de que se cumplan estrictamente las disposiciones referentes a la percepción del impuesto de «Patentes de Petros» previene: que se proceda al envenenamiento de todo perro que se encuentre en la vía pública sin la chapa justificativa del pago del impuesto. Salto, Agosto 27 de 1896. MANUEL DE CLEMENTE. 16. pub.

